TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-176**
Rubro: **EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.- APLICABILIDAD DE LA TARIFA "A" A EXPENDIOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-**

La Tarifa "A" de la Ley del Impuesto a Expendios de Bebidas Alcohólicas es aplicable en todas sus categorías a los expendios ubicados en la ciudad de México y en el Departamento Central. En consecuencia, no puede invocarse para dejar de aplicar la octava categoría a un expendio, el artículo 1°, fracción XI del Reglamento, ya que éste es contrario a la ley y tiene jerarquía inferior.

Resolución del pleno de 14 de julio de 1941.- Contradicción planteada respecto de las tesis sustentadas en las sentencias recaídas en los juicios números 1584/940 de la Cuarta Sala y 1840/940 de la Quinta Sala.

(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 289